



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ**  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO 10-2016**  
**Sesión extraordinaria del 29 de julio de 2016**

1. **SE APROBÓ** la siguiente resolución del Consejo Administrativo, por la cual se autoriza a la Señora Rectora, realizar los trámites correspondientes para el desarrollo de los proyectos que requiera nuestra Universidad para el normal funcionamiento de sus actividades administrativas:

**RESOLUCIÓN No. 3-2016**

**El Consejo Administrativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí en pleno uso de sus Facultades Legales:**

**CONSIDERANDO:**

1. Que el artículo 11 de la Ley 4, del 16 de enero del 2006, que reorganiza la Universidad Autónoma de Chiriquí, señala que el Consejo Administrativo es el máximo órgano de gobierno de la UNACHI en lo relacionado a los asuntos administrativos, presupuestarios, financieros y patrimoniales de la institución y con las actividades complementarias de producción de material y de servicios;
2. Que de acuerdo al artículo anterior, existen necesidades apremiantes que deben ser atendidas con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la Universidad;
3. Que existe un Plan de Desarrollo Institucional y Plan Estratégico, aprobado por Consejo Administrativo, el cual señala los proyectos a ejecutar de acuerdo a las necesidades de la institución.

**RESUELVE:**

Autorizar a la Señora Rectora, realizar los trámites correspondientes para el desarrollo de los proyectos que requiera nuestra universidad para el normal funcionamiento de sus actividades administrativas, de acuerdo a las normas legales establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y propias de la Universidad.

Dada en la Universidad Autónoma de Chiriquí, el 29 de julio de 2016.

Magistra Blanca E. Ríos C  
Secretaria General

Magistra Etelvina de Bonagas  
Presidenta

2. **SE APROBÓ** los presupuestos presentados por la comisión de presupuesto, a saber:
  - Posgrado de Especialización en Docencia Superior Grupo 1-2016.CRUCHIO.
  - Posgrado de Especialización en Investigación Grupo 1. 2016-2017
  - Maestría en Docencia Superior Grupo 1 y 4.
  - Especialización en Docencia Superior. Grupo 4-2016-2017.
  - Maestría en Docencia Superior, CRUCHIO - Grupo 1-2016.
  - Maestría en Educación con Énfasis en Dirección y Supervisión, Sede, UNACHI. Grupo 2-2016-2017.
  - Maestría en Investigación. CRUBA.
  - Maestría en Manejo y Conservación de los Recursos Naturales y del Ambiente 2016-2017 de la Facultad de Humanidades.



- Docencia Media Diversificada Grupos 12,13, 14 y 15.
- Diplomado de Diseño y Utilización de Entornos Virtuales para la Enseñanza. Facultad de Economía.
- Maestría en Administración de Empresas y Negocios Internacionales 2016
- Posgrado en Sistema Penal Acusatorio. CRUBA. 2016-2017.
- Maestría en Evaluación Educativa. Facultad de Educación GRUPO1-2016.
- Diplomado en Seguro de Vida. 2017.
- Maestría en Evaluación Educativa Grupo 1 y 2 2016-2017.
- Posgrado en Educación con Énfasis en Preescolar Grupo 1 2016-2017.

**SECRETARIA GENERAL  
SECCIÓN PARLAMENTARIA**

*/Idenis*